

1.-Proceso selectivo para ingreso, por *promoción interna*, como personal laboral fijo, en las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Oficial de Gestión y Servicios Comunes.

2.-Proceso selectivo para ingreso, por *acceso libre*, como personal laboral fijo en las categorías de:

-- Titulado Superior de Actividades Específicas.

-- Titulado Medio de Actividades Específicas.

-- Oficial de Gestión y Servicios Comunes.

-- Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales.

-- Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Ordenanzas) (3 plazas en Ceuta y 5 en Melilla).

El plazo de presentación de solicitudes, en ambos procesos selectivos, es desde el 19 de diciembre de 2015 hasta el 7 de enero de 2016, ambos inclusive.